

Responde desde los centros de la redacción á las cartas de los lectores.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA ** AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts
Id. atrasado		10 »

LA ACTUALIDAD

Lo de Barcelona

No quisimos escribir sobre los sucesos de Barcelona antes de recibir noticias amplias y directas. No es posible, á no ser con peligro de lamentables equivocaciones, formar juicios definitivos sobre despachos telegráficos abonados á equivocaciones ó á trastornos de interpretación, á más de la consiguiente imperfección, hija del racional lacerismo telegráfico, por dejar excluidas noticias y datos cuyo conocimiento puede hacer variar el sentido de las apreciaciones y de los comentarios.

Contentos estamos de haber obrado de este modo; y así no hemos confundido términos, ni dado importancia capital sólo á hechos aislados, y hasta hijo y secuela de los que se desarrollaron el sábado en la ciudad condal.

En la prensa de todos los matices de Barcelona, aparece un criterio unánime: el que condena los sucesos del sábado realizados por elementos del ejército.

Por la segunda edición que ayer publicamos, nuestros lectores tienen noticia detallada y extensa de lo acaecido en Barcelona. Lean ahora lo que dicen el conservador *Diario de Barcelona*; la *Vanguardia*, órgano de los liberales monárquicos; el periódico de información, *Las Noticias*; el *Diario de Comercio*, de las clases industriales; el *Noticiero Universal*, cuyas discrepancias con los catalanistas son de todos conocidas, y el *Liberal*, que ostenta las mismas tendencias que el de Madrid; y á propósito dejamos de mencionar el testimonio del órgano catalanista por su especial situación en los mencionados sucesos:

Del *Diario de Barcelona*.
No creíamos que los sucesos se precipitaran de la manera dolorosa que se han precipitado, al escribir nuestro suelto del martes último. Deploresmos en tonces, como siempre, las intemperancias de lenguaje y el imprudente arrebatado de ciertos elementos del catalanismo, capaces de herir sentimientos respetables y de despertar una discordia para todos funesta. Les habíamos advertido que existían políticos irreconciliables con nuestra región, prevenciones arraigadas, odios latentes, periódicos enemigos de nuestra tranquilidad. Y, á ser veraces, esta franca manifestación había hallado eco, se abría camino entre la exaltación de los ánimos y parecía que se iba á despejar para siempre un juego equivoco y peligroso atajando todo grito reprochable y toda blasfemia suicida de aquellas que en primer término, han de soliviantar á los elementos armados.

A pesar de ello, contra la opinión que se iba condensando y manifestándose elocuente, alguna excitación retrasada é intempestiva ha venido á reabrir el proceso y á reconvenir por su pasividad á aquellos elementos, como atribuyéndola á motivos cuya suposición, malignamente desviada y vertida en artículos sediciosos, constituye una afrenta para quienes profesan las armas. No se ha tenido por desgracia, el valor del verdadero y heroico valor de desoir esas sugerencias arrebatadas del espíritu de cuerpo ni de los estímulos de la indignación, motivada ó no—porque ahora no tratamos de discutirlo—y ocurrió el sábado cuanto saben nuestros lectores.

Peró al espíritu de cuerpo, al entusiasmo patriótico, al inflable pudor propio de los institutos militares, á la misma irritación impuesta por excitaciones de la prensa profesional ó por diatribas y sátiras del otro lado, antepusimos el principio de la ley, el principio de la obediencia, el principio de la disciplina, base y sosten de todo aquello junto. ¿Qué queda de un país cuando ella vacila ó se sale de su cauce? Ha aquí la gravedad de los sucesos de anteanoche.

Ellos han levantado una protesta y un sentimiento de disgusto como no los levantaron menores hechos anteriores y contrarios á que parecen responder, pero con la diferencia dolorosa de ver empeñados en esas violencias á los que por la ley, por delegación de la patria y por el augusto juramento de la bandera, son los encargados de reprimir las.

La situación es gravísima: no la agravamos con nuestros comentarios. Si de nuestros silencio dependiera borrar este recuerdo de la memoria y de las voluntades, no habríamos tomado la pluma. Muñémoslo puesto punto final

si no tuviéramos el deber, ineludible por nuestra historia y nuestra significación de pedir á todos en nombre de Dios, en nombre de España, en nombre de Barcelona, la circunspección más exquisita y la más elevada magnanimidad de espíritu. Divorciar al pueblo del ejército ó al ejército del pueblo, lanzarlos á la hostilidad es obra disolvente y nefanda, propia tan sólo de los países en descomposición y así se realice de abajo arriba como de arriba abajo. Este ejemplo no puede, no debe durar un día más.

De *La Vanguardia*.
«Conforme era de prever, los lamentables sucesos de la noche del sábado han producido en todo Barcelona una impresión hondísima, que durante la jornada de ayer se tradujo en comentarios vehementes y, preciso es confesarlo, en un estado de irritación notorio por parte de los elementos catalanistas militantes, y de manifiesto descontento por la de los demás elementos que, permaneciendo apartados de las luchas de partido, ansían justamente que nada venga á perturbar la paz pública y abominan de toda suerte de algaradas y de conflictos, vengan de donde vengan.

Enemigos de echar leña al fuego, nos ceñimos en nuestro anterior relato á reseñar brevemente los hechos ocurridos, procurando evitar la impresión del momento, siempre expuesta á ser reflejo, más que de no sentimiento de imparcialidad y de serenidad, de los otros sentimientos que provoca en el ánimo el espectáculo de escenas tan poco edificantes y que creíamos ya desaparecidas para siempre.

No queremos erigirnos en jueces de un pleito en el que se invocan agraviamente mutuos agravios, pero sí hemos de protestar hoy de que el tal pleito se ventile por medio de la violencia y de la agresión; hemos de protestar antes y sobre todo de que un día por un motivo y otro día por otro, se convirtiera á Barcelona en campo de pelea y en teatro de tristes escenas cuyas consecuencias así morales como materiales no pueden ser más desastrosas. Y aunque tal vez á muchos gentes les parezca candidez supina el hacer un llamamiento á todos los hombres de buena voluntad para que depongan estériles rencores, creamos deber de censurar el hacerlo. Hora es ya de que cese ese estado de suspicacia, de irritación, de enconada hostilidad en que vivimos y que tantos perjuicios causa á la ciudad entera; la lucha por las respectivas ideas puede ser perfectamente compatible con los fueros del orden y con las sagradas prerrogativas de la tranquilidad pública que deben anteponerse á todas las demás consideraciones y ser siempre respetadas.

Del *Diario del Comercio*.
«Durante la noche de ayer Barcelona fué teatro de lamentables sucesos, de los que fueron actores algunos militares de esta guarnición, los cuales, en su afán de exteriorizar el disgusto que al ejército han producido los insultos que se pretenden en Madrid que han dirigido á España los catalanistas de esta ciudad, se entregaron á una serie de excesos, que censuró todo Barcelona.

Desde las nueve, hora que empezaron los sucesos, hasta las once en que terminaron, los militares fueron dueños de esta ciudad y realizaron, como mejor les vino en gana, los exajerados actos de protesta que se habían propuesto.

En todas partes fueron ayer tema obligado de las conversaciones, los sucesos acaecidos en la noche del sábado, siendo generales las censuras dirigidas á los militares que llevaron á cabo los saludos de *¡Cu-Cut!* y *La Ven de Catalunya*.

En los círculos políticos en general y especialmente en los regionalistas, reinó durante todo el día animación extraordinaria. Por el local de la «Liga Regionalista» desfilaron, llamados por la junta, gran número de socios que presenciaron los sucesos, aportando cada cual las noticias y detalles que poseía á la información que ha abierto la referida sociedad.

En general se concede á los sucesos de anteanoche, gravedad suma y se les estima como preserosos de mayores males, ya que se juzga inevitable la exteriorización del disgusto con que Barcelona ha visto el comportamiento observado por quienes por razón de los servicios que les están confiados, lejos del derecho de perturbar el orden en las poblaciones que guardan tienen la obligación de evitar que bajo cualquier concepto se altere, y la manifestación de tal desagrado es indudable que podría producir lamentables consecuencias.

Durante la mañana de ayer hubo en las Ramblas y en otros puntos cétricos susos y carreras, motivados por cuestiones habidas entre los que protestaban de los hechos realizados por los militares y los pocos que defendían la conducta de éstos.

De *El Noticiero Universal*.
«Ante todo, nuestra protesta más firme por los sucesos de anoche. Comprendemos que cuando se fijan los resortes gubernamentales y gobiernos insensatos toleran propagandas antipatrióticas é insultos á los que visten el uniforme militar, los que se sienten heridos en sus sentimientos y temen el desprecio de la institución á que pertenecen, se indignan y protestan; pero jamás debe apelarse á la violencia y al atropello por aquellos que precisamente tienen por misión especial el mantenimiento del orden y del honor nacional.

Hemos compartido con el Ejército sus penalidades y hemos sido y nos proponemos ser sus defensores más decididos, y esto nos da derecho á censurar lo ocurrido anoche, que no se compadecce con su brillante historia.»

De *El Liberal*.
«El acto de fuerza se ha realizado, y como todo acto de violencia despierta revelos de odios, ve toleras de inquietudes, concierto de protestas. También nosotros muy amigos del Ejército y muy amantes de España, censuramos el procedimiento á los que pegan, decimos: un golpe no es una razón, aunque pueda ser un freno. A los que insultan decimos: una ofensa no es una razón, pero puede ser un germen de conflicto.

No podemos conformarnos ni con el golpe ni con el insulto: el uno va derecho al cuerpo, el otro va derecho al alma; los dos hieren. Y no es desgarrándolos más cómo se restañan las aun abiertas heridas de la patria.

En suma, si este país fuese un país bien gobernado, ni el separatismo podría ir burgando los recovecos de las sencillas é infamables, ni el Ejército se creería en el triste caso de producir lamentables acontecimientos que alman á todos. Pero este resulta un buen país con detestables é imprevisores gobernantes.

Es indiscutible que el regionalismo sensato ostenta un programa que diversificado en todas las regiones las capacitaría para constituir una potente y rediviva nacionalidad. ¿Por qué no se le ha oído y se le satisface en lo posible? Es indudable que en el fondo del catalanismo late la semilla separatista. ¿Por qué no hubo previsión para abortarla é intoxicar la tierra donde cayese?»

Revista Teatral

«Las urracas»

Teatros de la Comedia.—(Madrid).—*Las urracas*, comedia de Ignacio Iglesias, traducida del catalán al castellano por Antonio Palomero.

La hermosa comedia de Ignacio Iglesias, que Antonio Palomero, nos ha traído á un castellano suelto, vivo y sobrio, defraudó los pesimistas vaticinios y las desesperadas conjeturas que sobre ella se hacían. El éxito fué tan airoso y sonado como improvisito. Los doctos, los que imaginan conocer á fondo la sensibilidad del público, daban por malograda la comedia, puesto que después de asistir á varios ensayos de *Las urracas* no se recataban de predecir un suceso adverso. Estudiemos brevemente los ocultos motivos que echaron por tierra los pesimistas augurios de los doctos, sacando á flote la hermosa comedia del poeta Iglesias entre palmadas de entusiasmo.

Durante mucho tiempo ha habido aquí el absurdo criterio de tener por malo todo lo nuevo; esto es de rechazar agresivamente todo lo que no estaba en la tradición escénica española. Cada vez que el público se veía en presencia de algo que carecía de precedentes dramáticos, que no enlazaba por su semejanza con algo anterior ya conocido, se sublevaba y por no confesarse desorientado, caía en la injusticia de condenar cuanto debiera haber tenido la humildad de atender. Ese criterio ignorante, orgulloso y pueril determinó el fracaso de *Realidad y Los condenados*, de Galdós.

Para ser atendido tuvo el gran escritor que capitalizar, dándole al público *La de San Quintín*, obra que hace reír por su endable y amañada contextura, y que el mismo Galdós tiene en poco. Hoy, al cabo de los años, la gente se ha hecho más comprensiva y más cauta en sus veredictos. Ya escuchó; se toma el trabajo de pensar, discierne y renueva su criterio, y si las obras le caen bien en la sensibilidad—el público no produce sino muy raras vez por puros estímulos intelectuales—, aplaude con espontáneo calor. Eso sucedió con *Las urracas*. En cuanto se levantó el telón y transcurrieron algunas escenas de la obra se presente que el personaje principal anda escondido, que no se le ve, que no se le palpa; pero que él es el motor trágico que impulsa á todas las vo-

luntades allí concebidas por una misma codicia.

Aquel personaje invisible, y que, sin embargo de no tomar relieve material en la obra, es el eje de ella, es el dinero. Tras de las palabras de los actores se oía su fatídico tintineo, y sobre los gestos y venidas de aquellos se resaca flotaba el vago sutil contorno de ese monstruo que separa al hijo de la madre, al hermano del hermano, y que desencadena impasible la guerra entre pueblo y pueblo, que trae todos los dolores y todas las alegrías, que exalta y deprime alternativamente el alma humana, haciéndola unas veces exigua y mezquina y otras grande y poderosa. El público notó la muía y casi velada intervención del implacable personaje en la obra.

El poeta, con una fuerza de evocación no superada por nadie en el teatro, hizo de aquel invisible personaje un ser que no dejó de estar un momento en escena. Su intervención en *Las urracas* es la misma del río en el drama de Max Halbe, una intervención de todos los momentos, ruda, invisible, fatídica, inexorable. Interesado el público en las idas y venidas de ese misterioso y trágico ser, el éxito de la obra estaba asegurado. El poeta, con una parvedad de recursos que á muchos pobres diablos partidarios de la acción paralela—escenas laterales llaman ellos al relleno—les parecerá monótona, se adueñó del público y triunfó de su esquivéz y de su indiferencia.

Como en *El río*, de Max Halbe, la situación dramática es siempre la misma un elemento invisible moviendo todas las voluntades; en la obra alemana es el río; aquí es el dinero.

¿Qué íntimo sentido trágico y fatídico hay en el curso de la obra entera! La Humanidad ha creado un valor sobre todos los valores, y él es el resorte de todas nuestras acciones: el dinero. Ese es el personaje más interesante de la obra de Iglesias, el que á pesar de no hacerse visible hasta última hora, no ha dejado un momento de ser el resorte sentimental y moral de todos aquellos seres que intervienen en la obra.

El argumento se cuenta en dos palabras: unos décimos premiados en la lotería, en la platería de un pueblo. Cualquiera de nuestros autores hubiera visto ahí un asunto cómico para un juguete de Lara ó una zarzuelilla. Ignacio Iglesias, que es un gran cerebro, acaso un poco instintivo, pero bien orientado sobre los móviles secretos de nuestras acciones, ha visto el elemento de tragedia que hay en el dinero, y lo ha introducido en una fábula tan sencilla como humana. Eso es todo. La situación dramática es siempre la misma. Emilio Zola, en *L'Argent*, y Emilio Fabre, en *L'Argent*, utilizan el mismo asunto; pero más amañado, con menos ingenuidad y, por lo tanto, con menos fuerza.

En la novela de Zola se ve la avaricia de los seres, la pasión del dinero avasallándolo todo; en la comedia de Emilio Fabre sentimos á la relajación del vínculo sentimental, á la disolución de una familia, por la codicia, por amor desmesurado y frenético del dinero. La obra de Iglesias es, en mi sentir, más fuerte, por ser más unilateral y monótona, y menos artificiosa, que la novela y la comedia francesas que le citamos. A tener un poco de gracia—no gracia de chiste, sino de situaciones—, sería obra incomparable. La nota opacida, falta de elemento referio y festivo, de algo que está en el tectano humano confundido con la tragedia.

A pesar de esa monotonía triunfó y se impuso el público. El éxito fué ruidoso é indiscutible.

Actrices y actores contribuyeron á que *Las urracas* se impusieran. Rosario Pino estuvo admirable de naturalidad, y como en actriz de grandes y varios recursos, hizo de obrera con la perfección con que hace de duquesa. Enrique Borrás ha dado con uno de los tipos en que mejor enciñan su talento y sus facultades. El anciano peluquero, honrado y candoroso, tuvo en el ilustre actor un intérprete irreplicable.

También se lucieron Alejandrina Caro, Rafaela las Heras, Mendiguchía, González, Ramírez, Ruiz Tatay y Llano; éste último es un joven actor de grandes dotes y no escaso talento.

El joven señor Jambino, que se presentó por primera vez en un papel episódico, reveló felices disposiciones.

Ideicas

Teatro Eldorado.—Barcelona.—*Ideicas*, zarzuela de Melantuche y música del maestro Barrera.

Año ha se estrenó en Eldorado la zarzuela *Ideicas*, letra de don Atanasio Melantuche y música del maestro Barrera. *Ideicas* es un cuadro de costumbres aragonesas, un cuadro del Aragón «teatral»; cantera inagotable de donde músicos y escritores han encontrado siempre materiales á propósito para obras llenas de color, emoción y vida.

Dietario Agenda de Bufete para el año 1906

Publicado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER

PRECIOS

Una página por día impreso á dos tintas con elegante encuadernación y dorados al fuego Ptas. 3'00
Media página por día, impreso á dos tintas, encuadernación como el anterior 2'50
Media página por día, impreso á dos tintas, sólida encuadernación, pero sin dorados 1'50

Dietario económico UNA Peseta

De venta en la librería y sucursales de los editores: Cadena, 2, PALMA; Mayor, 12, INCA; Mesquida, 25, MANACOR; y también en la mayoría de las librerías de esta ciudad. C

Ideicas, pertenece al género de la zarzuela seria. Nuestras preferencias no van hacia esa clase de obras, más que por la índole de las obras mismas—que después de todo constituiría una variación más dentro del género chico—por las dificultades que éstas ofrecen en manos de los autores que hasta hoy las han escrito.

El señor Melantuche ha demostrado que en arte no hay géneros privilegiados ni infimos, si quien escribe pone sinceramente en la obra su alma y un conocimiento absoluto del terreno que pisa. El autor de «La vara de alcalde», ha escrito una zarzuela dramática; pero ha sabido huir de la teatralidad que en el género chico llega muchas veces á ser ridícula. Ha mezclado los propósitos crueles y el tesón del tío Iliccas con los amores retonzos de unos novios baturros. Y ha conseguido enlazar con gran maestría la nota seria y la nota cómica, que constituyen los dos aspectos de su obra. Ese equilibrio se pierde en las últimas escenas, en las que el autor se lanza abiertamente en pleno drama; escenas que, á decir verdad, son las menos que nos satisficen.

En la partitura hay dos números muy agradables. El dúo y el tango final, este último con leves reminiscencias de *Carmen*. La jota de la rondalla resulta anodina.

Los autores obtuvieron un buen éxito. El señor Melantuche fué llamado á escena á media representación y al acabar la obra.—S.

Los sucesos de Barcelona Protestas

El ex fiscal del Tribunal Supremo y senador por la provincia de Lérida, don Juan Maluquer y Viladot, dirigió á primeras horas de la mañana de ayer el siguiente telefonema al ministro de la Gobe nación:

«Mientras no tomen estado parlamentario los gravísimos sucesos ocurridos anoche, adelanto á V. E. mi más enérgica protesta.»

El Círculo Democrático Republicano, establecido en la calle de la Puertaferrisa y que preside el señor Zulueta, nos ha mandado la siguiente protesta:

«El Círculo Democrático Republicano, y en su nombre y representación la junta directiva del mismo, ante la gravedad extraordinaria que revistieron los hechos realizados en la noche de ayer por un grupo de jefes y oficiales del ejército, sin duda en un momento de mal contenido exaltación, atentando de un modo lamentable contra la propiedad y la inviolabilidad del domicilio, base del orden social, derechos consignados y garantidos en la ley fundamental del Estado, que á todos nos obliga y en mayor grado á los que de algún modo ejercen una función del mismo; en sesión extraordinaria de la fecha acordó por unanimidad, formular su más firme protesta de semejantes sucesos ejecutados contra fuero y toda ley, y del punible abandono y estado de indefensión en que en puridad se halla la paz y el orden público en esta populosa capital.

Y al propio tiempo considera de su deber expresar la inmensa pesadumbre no desprovista de honrada indignación que hechos de tal naturaleza le han producido, por evidenciar el estado de verdadero desequilibrio y lastimoso perturbación que existe en el seno de la sociedad española, cuando como en el presente caso son realizados por individuos pertenecientes á un instituto ú organismo que por ministerio de su ley orgánica constitutiva vienen llamados á la defensa del mantenimiento del orden y de la integridad del derecho y del honor nacional en todos sus órdenes y manifestaciones, sin salir jamás de la esfera de la ley escrita, con sola la excepción admisible y admitida por todos los grandes tratadistas del derecho público moderno, de poder y aun deben hacerlo cuando el despotismo y la tiranía, erigidas en poder, detentan la soberanía nacional oprimiendo á los pueblos, pero nunca para vengar agravios ni ofensas, ó para defender intereses de

clases que se estimen lastimados por individuos ó colectividades particulares, puesto que para ello están los tribunales de justicia, que bien ó mal tienen confiada la misión elevada de restablecer el dominio de la ley contra toda infracción; lo contrario equivaldría á erigir en sistema el principio repugnante de la venganza particular ó privada.

Consigna la precedente protesta, y para que no se achaque la parcialidad lo que es fiel expresión de nuestros sentimientos, apelamos lealmente al buen sentido y recto juicio de todos, haciendo fervientes votos para que la calma serene los espíritus y nos lleve á una común y feliz concordia en aras del amor á Cataluña y á España entera, que á unos y otros debe unirnos y hermanarnos.
Barcelona 26 Noviembre 1905.»

«Barrio y Mier.—Congreso.—Madrid.—Ateneo Tradicionalista protesta indignado salvajada anoche presidida gobernador, perpetrada acuerdo republicanos.—Condominas, presidente.»
«Madrid.—Mella.—Congreso. diputados.—Ateneo Tradicionalista, indignado salvajada anoche, protesta enérgicamente y espera levantar voz defensa sanos principios regionalismo, pidiendo castigo culpables saqueadores al grito ¡Muera Cataluña!—Condominas, presidente.»

La junta directiva del Centro Republicano de la Derecha del Eri-sanche, en sesión extraordinaria celebrada en día de hoy, protesta enérgicamente de los atentados cometidos en la noche de ayer en esta ciudad, impropios de todo país civilizado.
Barcelona 26 de Noviembre 1905.— Siguen las firmas.

Reunido en la tarde de ayer el Comité Regional Federalista de Cataluña, entre otros acuerdos tomó el de protestar contra los atropellos que se cometieron el sábado por la noche atacando la inviolabilidad del domicilio, y censurar el que renazcan tendencias que se creían habían pasado ya á la historia de nuestras costumbres políticas.

La causa
Alguien, que no debía ser ajeno al movimiento, nos dijo que la causa del mismo habían sido los artículos que dos periódicos militares de Madrid, habían insertado en su edición del día 23 del corriente, con motivo de los sucesos últimamente ocurridos entre catalanistas y republicanos.

En dichos artículos parece que se excitaba á los oficiales de la guarnición de Barcelona para que reprimieran cualquier intento separatista, y terminaban con los siguientes párrafos:
«Por lo demás, nuestra opinión es conocida: nosotros no hemos sido defraudados en esperanzas, porque jamás esperamos nada de las Cortes. El remedio contra las canalladas separatistas está en el ejército. A la debilidad de los gobiernos que contemporizan con ellas debe oponerse la voluntad firmísima de los militares que no pueden, ni deben consentir esos ultrajes á España.»

Lícitas son todas las opiniones, aun las más absurdas, aun las que se presentan en la apariencia más perturbadoras, pero no la que va contra la patria. La Patria no puede ser atacada, la patria es intangible, porque la Patria es todo: el aire que respiramos, la cuna de nuestros hijos, el sepulcro de nuestros padres. Ofender á la Patria es ofender á nuestra propia madre. El que deje insultar á España dejará insultar á la mujer que le llevó en sus entrañas; y los militares, que por razón de su carrera están más obligados que los demás á tener el sentimiento de la Patria; no pueden ni deben tolerar que se la ofenda. Contra el extranjero que á ello se atreva, está la guerra; contra el indio español que cometa el crimen, la ley. Si la ley, por no haber previsto el caso, no lo castiga, hágalo la iniciativa individual.

¿Quiéren las Cortes suplir las deficiencias de las leyes? Pues que las reformen, pero en seguida, en una sola sesión por aclamación y sin debate. No se trata de ideas políticas ni de opiniones particulares, sino de algo que á todos es común, que es patrimonio de todos, que está bajo la salvaguardia de todos,

¿No lo hacen las Cortes? Pues entonces los militares solos.

Que todos se penetren de este deber que están, y aislados, sin ponerse de acuerdo, 6 en grupo, como quiera que se encuentren, en donde quiera que oigan gritar muera España, ahoguen el grito criminal en la garganta que lo pronuncie, sin pensar en las consecuencias que pueda tener ese acto suyo.

Rectificación a un relato

En un corro de militares escuchamos ayer de labios de un oficial, las siguientes manifestaciones, que por su interés reproducimos con completa exactitud:

«No es cierto cuanto ha relatado el órgano del catalanismo en Barcelona, respecto de los sucesos de anoche.

Los oficiales del ejército y de la armada de guarnición en esta plaza, no gritamos ni podíamos gritar en manera alguna ¡muera Cataluña!, puesto que somos muchos catalanes y sentimos por nuestra tierra tanto amor como el primero.

Lo que sí gritamos fué ¡viva Cataluña española!, porque abominamos con toda nuestra alma de las ideas separatistas encubiertas en los más y francamente manifestadas en los pocos.

No fué el odio el que caldeó nuestro cerebro, sino el amor a la patria grande e intangible el que nos hizo formular la pretesta ante las manifestaciones separatistas.

Y conste, repetimos, que lo que gritamos la noche del sábado fué ¡Viva España!, ¡Viva Cataluña española!

He aquí los hechos narrados por «La Veu» que dan motivo a las anteriores líneas:

«Parece increíble la furia salvaje que se apoderó de los militares para obligar a que se diera gritos de ¡muera Cataluña y ¡viva España!»

Al salir dichos militares de la imprenta del semanario, «Cu-cnt!» en la calle de Fernando encontraron a un joven, dependiente de café, que llevaba delante blanco y le amenzaron obligándole a gritar ¡Viva España! pues sí no lo hacía se acordaría de ellos.

El pobre joven aturdido no pudo decir nada en aquel acto, recibiendo golpes de sable y dejándole en mal estado.

Los vecinos que desde los balcones presenciaban aquella agresión cobard e indigna apostrofaron a dichos militares censurándoles su conducta.

Además presenciando dichos militares la hoguera encendida ante la redacción de dicho semanario obligaban a los paisanos que pasaban por dicho sitio a dar el grito de ¡muera Cataluña y ¡viva España!»

Estos actos motivaron no pocas protestas y grandes disturbios.

Una derrota del socialismo

Resultados de las elecciones suizas

Las elecciones que acaban de verificarse en Suiza para la renovación del Consejo nacional, reelegible cada tres años, tienen algo más que un interés local, ya que los resultados del escrutinio del 12 de noviembre señalan un retroceso considerable del socialismo colectivista e internacional en la Confederación helvética.

En esas elecciones han sido derrotados, en efecto, todos 6 casi todos los candidatos socialistas, siendo esta derrota tanto más significativa, cuanto que en las elecciones de 1902 habían logrado conquistar varios puestos en el Parlamento federal de Berna.

Esta derrota del socialismo suizo la explican los periódicos liberales conservadores del país, afirmando que el pueblo suizo ha querido contestar así a las provocaciones de los que organizaron las huelgas de Berna, Zurich, Chaux-de-Fonds y de Basilea, ocasionando gravísimos perjuicios a la industria helvética; de los que alardeaban de que la mayoría de Suiza era favorable a sus ideas sobre la supresión de la propiedad privada, y de los que predicaban la desorganización militar y patrocinaban la tiranía de los Sindicatos obreros.

PALMA

El día 1.º de Diciembre próximo se abrirá el pago de los haberes correspondientes a la clase pasiva que los perciben por la Pagaduría en esta provincia en la siguiente forma:

- Día 1.º.—Monte-pío Militar.
Día 2.—Monte-pío Civil, Jubilados y Mecada.
Día 4.—Retirados de Guerra y Marina.

Según anuncio publicado por la Alcaldía de esta Ciudad durante la primera decena del próximo mes de Diciembre se admitirán en las oficinas municipales peticiones de puestos eventuales en la plaza Mayor para los días 19 a 25 de dicho mes en que se celebra la feria de Santo Tomás.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Palma da cuenta de haber puesto a disposición del señor Juez a un sujeto vecino de Felanitx confeso de haber hurtado en el predio

de Suñer un abrigo, un reloj de níquel con cadena de plata dos sortijas de plata un sombrero una caja conteniendo un traje de paño, otro de lana, otro de hilo y otras prendas y 30 pesetas.

—La del mismo puesto también participa haber detenido en el Pont d'Inca a Antonio Barceló Obrador, que se acababa de fugar de la cárcel de Palma.

—La de Porreras da cuenta de haber detenido a un sujeto autor de haber inferido una herida con una piedra a otro vecino.

—La de Puebla, da cuenta de haber denunciado al Juzgado al guardia municipal Andrés Palou Pou (a) «Corcat» por haber autorizado el que se jugara a los prohibidos el día 1.º del actual en un establecimiento de bebidas de aquella localidad.

—La de Algaida participa haber denunciado a un sujeto presunto autor del robo de gallinas verificado en la noche del día 20.

—La de Petra de haber denunciado a dos sujetos por tener un perro de presa cada uno abandonados y haber dado éstos muerte a cuatro corderos y ocasionando lesiones graves a otros doce.

—La de Buñola da cuenta de haber denunciado a varios sujetos autores de la corta de pinos verdes del sitio Canal de San Cabals del monte comunal.

—La de Sóller da cuenta de haber ocupado y dado muerte a un haron que se encontró abandonado por haber huido el cazador que lo usaba.

—La de Ibiza ha denunciado a un sujeto que cazaba sin la correspondiente licencia.

—La de Manacor ha denunciado a un sujeto por pastoreo abusivo.

—La de Palma da cuenta de haber encontrado un feto dentro de la Riera cerca de la casa de campo de «Ca'n Dalmau».

Se dió cuenta al Juzgado y no se ha podido haber las personas responsables de este brutal hecho.

Mañana deben dar principio en la Escuela Normal Central de Maestros, de la corte, las oposiciones para la provisión de escuelas dotadas con dos mil pesetas en adelante.

Se halla vacante y ha de proveerse por oposición una plaza de auxiliar numerario de Matemáticas y Física y Química de la Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú.

En la relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidos por la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas figura el Ayuntamiento de Palma por Recibos a metalico por intereses atrasados en las dos partidas siguientes:

Pesetas 304 80 115'64, que suman un total de pesetas 420 44.

El día 1.º de Diciembre se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, Clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes en esta provincia.

En el Boletín Oficial del día de ayer se publica una relación de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado la Junta al efecto nombrada, cuyo total general asciende a 235,619'34 pesetas.

Hemos recibido un programa de los solemnes cultos que se celebrarán los días 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de Diciembre en la iglesia del Socorro, en honor de la Inmaculada Concepción y del P. Esteban Bellesill.

Se saca a concurso libre la provisión una plaza de profesor de Dibujo de Máquinas de la Escuela Superior de Industrias de las Palmas, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Palma don Felipe Carrazo Ramos, anteriormente Juez de Zafra.

Deben proveerse por concurso una plaza de ayudante gratuito de la sección de Letras y otra de la de Ciencias del Instituto de Zaragoza.

Las instancias deberán extenderse en el plazo de veinte días.

En el vapor «Lulios» llegado ayer de Valencia e Ibiza, vinieron los náufragos del laúd «San Bernardo» y la tripulación del bergantín goleta «Chile», que se halla en Ibiza, reparando las averías que le ocasionó en el temporal corrido días pasados entre Torreveija e Ibiza.

Para el consumo público de Barcelona fueron embarcados ayer en el vapor «Beller» unos 400 cerdos cebados.

A los efectos del artículo 6.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1901, se han publicado en el último número del Boletín Oficial los acuerdos de la Comisión provincial admitiendo las dimisiones presentadas por don Antonio Costa y Prats y don Antonio Valenty Bascual de los cargos de concejal de los Ayuntamientos de San Antonio Abad y de Andraitx respectivamente.

Por la guardia municipal fue puesto ayer a disposición del señor Juez un matrimonio mal avenido que en la noche anterior promovió un gran escándalo en la plaza del Socorro.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona en el vapor correo «Blear» figuraban don Sebastian Ginard, don Juan Texidor, don Vicente Rosselló nuestros amigos don Guillermo Sampol y don Cayetano Gomila y varios extranjeros que vienen para recorrer la isla.

El día 25 del corriente mes termina en esta capital y demás pueblos de la provincia el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos correspondientes al 4.º trimestre

del corriente año, y se advierte a los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo alguno, hasta el día 30 del presente mes, en las oficinas recaudatorias de cada partido, a saber:

Pueblos del partido de Palma.—Calle de Villanova número 9.

Pueblos del partido de Inca.—Inca, calle de Artá.

Pueblos del partido de Manacor.—Manacor, calle de Artá.

Pueblos del partido de Menorca.—Mahón, calle Infanta.

Pueblos del partido de Ibiza.—Ibiza, calle de Mariano Riquer.

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca del mal estado del trozo de empedrado que fué levantado a la entrada de la calle de la Cadena, que se halla sin terminar y es causa de los continuados percances que ocurren en dicho punto.

A las primeras horas de la mañana de ayer era abundante el pescado que se conducía a la plaza de Abastos.

Nuestra edición de la mañana de ayer que contenía extensa reseña telegráfica de la sesión del Congreso sobre los sucesos de Barcelona, y la segunda edición que publica nos a eso del mediodía con detallada y numerosa reseña de los mencionados sucesos, a más de otros servicios telegráficos, obtuvieron tanta aceptación por parte del público que ambas ediciones se agotaron a las pocas horas, lo que prueba el gran interés que existía en conocer noticias de lo sucedido en la ciudad condal.

Subasta de suministros

Ayer y antayer se celebraron en la Diputación Provincial las subastas para el suministro de artículos de consumo en los establecimientos provinciales durante el año próximo.

La del suministro de garbanzos quedó desierta.

La del suministro de arroz, que se calcula en 11 761 kilogramos, fué adjudicada a don Juan Clar, quien hizo una baja de 4 céntimos de peseta sobre el precio de 0'43 pesetas por kilogramo.

La de aceite, consumo calculado en 8 460 kilogramos, lo fué a los señores Ramis, Cerdá y Compañía por la cantidad de 1'35 pesetas el litro, que era el tipo de subasta.

La del suministro de judías a las Casas de Misericordia, Hospital e Inclusa, quedó desierta.

La del suministro de pastas para sopa que se necesitan en los citados establecimientos, calculado en 8 872 kilogramos, fué adjudicada a don Jaime Mulet por 0'55 pesetas el kilogramo, 6 sea una baja de siete céntimos por kilogramo sobre el tipo de subasta.

La de jabón duro, consumo calculado en 4 477 kilogramos fué adjudicada a don Guillermo Salom, quien ofreció dicho artículo a 0'95 pesetas el kilogramo que era el tipo señalado.

De las islas

Muro

Anoche ocupó la tribuna del «Círculo de Obreros Católicos» el profesor de la escuela nocturna de la sociedad nuestro buen amigo don Juan Marimón disertando sobre «Prácticas Agrícolas».

En su amena conferencia puso de relieve el señor Marimón su afición al estudio, dando al nutrido auditorio que le escuchaba útiles consejos, que este premio con abundantes y merecidísimos aplausos.—G. de K.

27 Noviembre 1905.

Aleances de Repatriados

Por la Junta Clasificadora de las obligaciones de Ultramar, han sido clasificadas las de los siguientes individuos, según se ha publicado en la «Gaceta».

- Cabo José Nadal Ferrer, del Regimiento de Caballería de Pizarro (Cuba), mil 932'55 pesetas.
Artillero 2.º José Bernat Cifre, del 4.º Regimiento de Artillería de Montaña (Cuba), 690'75 pesetas.
Sanitario de 2.º Ramón Font Cerdá de la brigada de Sanidad Militar de Cuba, 271'50 pesetas.

Soldado José Sendra Canals, del Batallón Cazadores expedicionario (Filipinas) 78'25.

- Y los siguientes soldados, con las cantidades que se indican:
Lucas Pedro Iglesias 122'30
Antonio Pascual Rosselló 869'05
Jaime Pujol Mas 27'60
Francisco Tomás Moragues 53'85
Miguel Clar Ferrer 40'00
Andrés Barceló Oliver 512'60
José Oliver Mir 525'30
Antonio Carriló Martí 28'90
Vicente Juan Tur 198'55
Benito Sureda Ferrelló 83'20

Audiencia

Causa por hurto

En la causa seguida por el delito de hurto contra Antonio y Francisco Picó Fuster, que se vió antayer, el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana pidió, terminado el periodo de las pruebas la penada 125 pesetas de multa, accesorias y costas a cada uno de los procesados.

La defensa, ocupada por don Fernando Pou, solicitó la absolución de ambos cuando el juicio concluyó para sentencia.

Causa por allanamiento
A continuación se vió en juicio oral

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 a 10 Milagro, 1 a 11

Agotadas gran parte de las primeras recepciones se han recibido que por haberse adquirido con notables ventajas se expenderán a

PRECIOS BARATÍSIMOS Y SIN COMPETENCIA POSIBLE

HAN LLEGADO DIRECTOS DE PARÍS RICOS MODELOS PARA ABRIGOS DE SEÑORA Y ALFOMBRAS FRANCESAS

SE CONFECCIONAN ABRIGOS Y VESTIDOS DE SEÑORA, ESTILO SASTRE

ESTA CASA ES LA QUE PRESENTA MEJORES SURTIDOS Y LA QUE VENDE MÁS BARATO

SINDICATO, 2 a 10 MILAGRO, 1 a 11

la causa seguida contra José Martorel Ordinas, instruida por el Juzgado de la Lonja por el delito de allanamiento de morada.

El mismo representante del ministerio público pidió para el procesado la pena de 3 años, 6 meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa, que corría a cargo del letrado don Miguel A. Riera, solicitó la absolución.

La vista de ayer

En juicio oral se vió ayer la causa seguida por el Juzgado de Inca contra Antonio Comas y Comas, acusado del delito de hurto de almidones en una finca de Binisalem.

Antes de terminar la prueba el representante del Ministerio fiscal, que era el abogado fiscal sustituto, retiró la acusación, por no apreciar culpabilidad en el procesado.

El defensor era el abogado don Guillermo Janer.

Señalamiento

Mañana se verá en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Manacor seguida a Pedro Rosselló Torrens, por el delito de disparo de arma de fuego.

Defenderá al procesado el abogado don Joaquín Pascual, representando al ministerio público el abogado fiscal sustituto don Manuel Fiol.

Liga Marítima Española

Celebró sesión la Junta Central de la Liga Marítima bajo la presidencia del señor Saavedra.

El secretario, señor Navarrete, dió cuenta del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior y noticia de los acuerdos de la Asamblea General de Navieros.

Después se trató de la revisión de puertos y prácticas, pendiente de la sesión anterior, y acordó por mayoría, teniendo en cuenta los votos de los vocales ausentes, informar al ministerio de Marina ratificando cuanto la Liga tiene propuesto sobre el particular en sus proyectos de ley y otros dictámenes, y cuanto ha solicitado respecto a constitución y atribuciones de la dirección de la Marina Mercante y sus organismos locales.

Se acordó también acompañar el voto de la minoría, en pró de la ratificación del Reglamento General de prácticas de 1886.

Adoptó la Junta, por último, varias conclusiones relativas a conocimientos de embarques, circulación del proyecto de Código Marítimo y ley de pesca, y modificación del Reglamento de la Copa de regatas para yates nacionales, instituida por la Liga.

Fiesta en el Colegio de los Agustinos

Mañana se celebrará en el Colegio de los PP. Agustinos la repartición de premios a los alumnos que en el pasado curso los hayan merecido.

El acto terminará con una velada musical, empezando a las seis de la tarde. He aquí el programa:

- Primera parte
1.º «Plegaria», cantada por un coro de niños.
2.º «Discurso», por el R. P. Eloy del Barro.
3.º «Lectura de la Memoria», por el R. P. Secretario.
4.º «A María Inmaculada», poesía del Padre Justino Martínez, Agustino, por don Alejo Corbella.
5.º «Corazón que aproveche», poesía de don Vital Azá, por don Gabriel Rulán.
6.º «Estudio de la Gramática», canto por un coro de niños.

7.º «Música», diálogo del P. E. del Barro por los señores G. Riera y G. Roca.
8.º «Mi casa de Campo», poesía de don Pedro Gobernado, por don Juan Mir.
9.º «El cuento de mi abuela», poesía del P. A. G., por don Joaquín Campuzano.

10.º «Mala Sombra», diálogo del P. G. Gil Agustino, por los señores Rafael Rosselló y José Ruiz.
11.º «Jota aragonesa», canto por un coro de niños.

Segunda parte

1.º «Puturri», canto por un coro de niños.
2.º «Canto a la alegría», poesía de don Ramón de Solano.

3.º «¡Si fuéramos ricos!» poesía de D. M. Ossorio y Bernard, arreglada para los señores M. Mulet, J. Pons y M. de Lte.
4.º «Los mimos de la nieta», poesía del P. G. Gil, Agustino, por don Carlos Grau.

5.º «Recuerdo», poesía del P. E. del Barro, por don Enrique D.éz.
6.º «Balada gallega», cantada por un coro de niños.

PAÑERÍA, SASTRERÍA, CAMISERÍA Y NOVEDADES para Señora y Caballero

Sindicato, 2 a 10 Milagro, 1 a 11

Nuevos y Extensos Surtidos de Novedades para Invierno

PRECIOS BARATÍSIMOS Y SIN COMPETENCIA POSIBLE

HAN LLEGADO DIRECTOS DE PARÍS RICOS MODELOS PARA ABRIGOS DE SEÑORA Y ALFOMBRAS FRANCESAS

SE CONFECCIONAN ABRIGOS Y VESTIDOS DE SEÑORA, ESTILO SASTRE

ESTA CASA ES LA QUE PRESENTA MEJORES SURTIDOS Y LA QUE VENDE MÁS BARATO

SINDICATO, 2 a 10 MILAGRO, 1 a 11

LA NIÑA

JUANA M.ª DE LA CONCEPCIÓN SERRA Y CLAR

HA SUBIDO AL CIELO

Su desconsolado padre Don Miguel Serra Benassar, madre, hermanas, abuelos, tíos, tías y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy a las cuatro de la tarde.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Apuntadores, 8, 2.º

Abonos Químicos SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

PRINCESA 21, BARCELONA

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.

En la provincia de Baleares pídanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la Sociedad anónima Cros en Palma de Mallorca—Ronda de Levante A.

Almacén en Valencia y Barcelona.

Servicios gratuitos. Análisis de tierras. (1) — Consultas e Instrucciones sobre el empleo de los abonos.— Suscripción a la Revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al Director de las oficinas de Información Técnica-Agrícola. D. Juan Gavilán

Zorrilla, 4, pral, Madrid

(1) Remítanse por correo 200 gram

en la cual también fiscalta a los presidentes para que puedan pedirse unos a otros el traslado de expedientes a petición de los interesados, a fin de no irrogarles perjuicios de traslados lejanos de sus residencias actuales.

De Sport

De pareja con los primeros frios erencia que se presentará el foot ball. Apesar de los entusiasmos con que fueron acogidos por la gente de sport los partidos jugados por la marina inglesa en el Velódromo de Tirador, no funciona casi ningún club de relativa importancia.

Ten sólo el Restaurador, club formado por alumnos del Colegio de los Agustinos que cual su nombre quiere indicarnos, traen proyectos para un renacimiento de este sport.

También se han formado algunos, muy escasos, da jugadores pimerizos. De todas maneras, por la frialdad que en las demás esferas más principales reina, puede darse como por arrinconado este juego que tanto agustino en otros tiempos.

Se dijo igualmente que en esta temporada el patinaje tendría muchos adeptos.

Puede asegurarse que no se ha hecho ningún trabajo, ninguna propaganda para la formación de grupos que se dediquen al skating rink, y si se ha hecho, no han tenido resultado satisfactorio.

Así que de no mejorar, lo que no es probable, para esta temporada no se cultive ningún sport.

GOAL KEEPERS.

NOTAS COMERCIALES

El régimen del puerto de Ceuta
H. publicado en la Gaceta un Real decreto del ministerio de Fomento, dictando regáos para el régimen del puerto de Ceuta.

Al efecto se declara subsistente, y se confirma para dicho puerto y ciudad, lo establecido en la ley de 18 de Mayo de 1863 respecto de los puertos francos españoles de la costa Norte de Africa, con la modificación del art. 2.º de dicha ley consignada en la de 14 de Julio de 1894, relacionada con las franquicias del pescado a su introducción en la Península, procedente de las almidrabas del expresado puerto.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 19 del apéndice 9.º de las Ordenanzas de Aduanas de 1894 respecto a las franquicias para la admisión en la Península y Baleares de los productos agrícolas de los terrenos que España posee en el campo de Melilla, se recomienda al ministro de Hacienda la conveniencia de hacer extensiva dicha franquicia a los productos así como de nuestro territorio en e. de Ceuta, cuando lo que al efecto establece en las reglas dicta-

Médicos titulares
Publicó la «Gaceta» una real orden de Gobernación distribuyendo el número de plazas que pueden conceder los tribunales, en la forma siguiente: Madrid 150; Barcelona, 80; Cadix, 75; Granada, 75; Salamanca, 95; Santiago, 150; Sevilla, 85; Valencia 115; Valladolid, 180, y Zaragoza, 50.

También se facultan en dicha real orden a los presidentes de los tribunales para que admitan a las oposiciones a los que, habiendo aprobado los ejercicios de la licenciatura, lo soliciten y acompañen certificación académica y demás documentos exigidos por real orden de 3 de Junio.

Publica la «Gaceta» otra real orden con el nombramiento de los tribunales (aunque están facultados para nombrarlos los claustros, comisiones provinciales de Sanidad y junta de patronato),

das para el cumplimiento del citado artículo de dichas Ordenanzas.

De la misma manera se recomienda al ministerio de Estado que insista con la representación en Tánger del Imperio de Marruecos para que por el mismo se establezca una Aduana en los límites fronterizos con nuestro territorio de Ceuta, para facilitar las transacciones del comercio y mercantiles de ambos países.

Por último, se aprueban como arbitrarios y derechos de puertos para el de Ceuta propuestos por la Junta de Obras del mismo por el Ayuntamiento de dicha ciudad, los siguientes:

Para el cabotaje entre nuestros puertos de la costas de África, Península, Baleares y Canarias.—Diez céntimos de peseta por cada cien kilogramos ó fracción de artículos para la alimentación que se importen ó exporten.

Quince céntimos de peseta por cada cien kilogramos ó fracción de artículos para la industria.

Para el extranjero.—Quince céntimos de peseta por cada cien kilogramos ó fracción de artículos de consumo para la alimentación que se importen ó exporten.

Veinte céntimos de peseta por cada cien kilogramos ó fracción de artículos para la industria.

Dichos arbitrios empezarán á cobrar-se por la Junta de Obras del puerto de Ceuta á partir del 1.º de Enero de 1906

Notas del Mar

Un día de esta semana saldrá de Barcelona para Mahón de donde es muy probable venga á Palma, el bergantín de guerra italiano «Mascio» escuela de aprendices marineros.

En la mañana de ayer llegó procedente de Barcelona el vapor «Baleaz» con el correo pasaje y carga.

—Han llegado á Barcelona sin novedad procedentes de Valencia y de Ibiza, respectivamente la polsera goleta «Margarita» y el goleta «Juanito» la primera con cargamento de vino y la última con carga general.

—En el último viaje que hizo el vapor «Baleaz» de Palma á Barcelona, murieron por asfixia durante la travesía doce cerdos de los 475 que llevaba para el consumo de aquella población.

—El domingo llegó á Barcelona desbarbolado, el bergantín goleta francés «Saint Laurent», de la matrícula de Saint-Malo, con ocho tripulantes y 198 toneladas de porte.

Dicho buque salió de Cherburgo el día 10 del actual en dirección á Génova, con cargamento de hierro. Lo manda el capitán M. Poideria.

A la una de la madrugada del viernes le sorprendió el temporal que reinaba, y una racha de viento le rompió el palo mayor en el momento en que estaba sirviendo la vela el grumete Pedro María Lebeier, de 18 años de edad de Penvenan, cayendo al mar junto con el palo, sin que fuera posible poder salvar á dicho tripulante.

Sin aparejo y destrozadas las dos lanchas que llevaba á bordo, se hallaba el buque á merced de las olas hasta las siete y media de la mañana del sábado, que sus tripulantes avistaron al vapor alemán «Lissenben», que se dirigía á este puerto, cuyo capitán tan luego notó las señales que se le hacían desde el «Saint-Laurent», se hizo rumbo á él, y al ver la triste situación en que se hallaban, tanto el buque como sus tripulantes, lo tomó á remolque, dejándolo fondeado en el antepuerto.

Con destino á Barcelona emprendió viaje ayer por la madrugada la polsera goleta «María» con carga general.

Ayer tarde estuvo de regreso procedente de Valencia é Ibiza el vapor «Lulio» conduciendo el correo algunos pasajeros y efectos varios.

—Llegó ayer con retraso debido de haber salido de Valencia para Palma á media noche en vez de hacerlo al medio día.

—Ayer salió para Barcelona el correo «Baleaz» con pasaje y carga.

—El vapor mallorquín «Palma» en su último viaje de Valencia á Cetta, le sorprendió un furioso temporal poniéndole en graves aprietos.

El Palma había salido de Valencia dirigiéndose á Tarragona para completar el cargamento de bocoyes de vino.

Este buque una vez cargado el completo salió de Tarragona navegando á rumbo de costa con fuerte marejada de levante, que fué aumentando á medida que avanzaba hacia el golfo de León, hasta tal extremo que los golpes de mar barrían su cubierta, desbarbando los bocoyes que llevaba en ella.

Los bocoyes corrían de una parte á otra del buque y con las ascendidas que daba éste los bocoyes hicieron boquete en su cubierta que por donde penetraba mucha agua en la sentina.

Apercibidos de ello la gente de máquina se dió aviso al capitán decidiendo este entrar de arribada en la bahía de Rosas.

—Al «Palma» una vez llegado en Cetta se le arregló la avería continuando el viaje felizmente.

—Ayer llegó procedente de Barcelona, el bergantín goleta «San Francisco» con carga varia.

Cultos

Para hoy

Jubilos de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio. Exposición á las seis, acto continuo el mes de las almas, á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, luego el mes de las almas, la no-

vena de la Purísima y reserva de Su Divina Manestad.

Otras funciones

La novena en honor del Misterio de la Inmaculada Concepción de María, se hará en las iglesias y á las horas que a continuación se expresan:

En la Catedral á las once durante una misa.

En Santa Eulalia, al anochecer, (día 28).

En Santa Cruz al anochecer, (día 30).

En San Jaime, á las cinco y media de la tarde se cantará la corona de María Purísima y acto seguido la novena, (día 28).

En San Miguel, á las once y tres cuartos, con exposición y música, á excepción del día 6, fiesta del Titular, en que se celebrará al anochecer.

En Montesión, á las cinco y media y á las siete y media durante una misa que se dirá en el altar de la Virgen y al anochecer con exposición, música y sermón por el R. P. Juan Larret, S. J.

En San Cayetano, al anochecer.

En la Concepción, á las diez y media durante dos misas.

En Sta. Clara, al anochecer exposición, (día 28).

En San Felipe Neri, al anochecer.

En San Francisco á los cinco y media y á las once exposición y misa.

En la Merced, á las seis y media, con misa.

En San Jerónimo, al anocher.

Vista á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Tránsito (Privilegiada.)

Para mañana

Jubilos de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio. Exposición á las seis, á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, el mes de las almas, novena de la Purísima, procesión Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

El Adviento Santificado ó sea la devoción de las Cuarenta Ave. Marias, se practicará en las iglesias y á las horas siguientes:

En Santa Eulalia, á las seis mañana.

En Santa Cruz á las seis y cuarto, id.

En San Jaime á las cinco y media, id.

En San Miguel, al anochecer.

En San Nicolás á las siete, mañana.

En San Cayetano, á las cinco y media, id.

En San Felipe Neri, á las siete mañana.

En la Merced, á las cinco y media, id.

En la Misión, á las siete, id.

En San Juan, á las siete, id.

Vista á la Corte de María

El Socorro á Nuestra Señora de la Consolación.

Santoral

Hoy.—San Saturnino, obispo, y Santa Iluminada virgen, mártires.

Turquía alcance proposiciones graves.

El Sultán se muestra muy tranquilo en lo que respecta á la manifestación naval de las potencias, y que intentará rechazar toda agresión, haciéndose fuerte en los Dardanelos.

La vista de la causa del atentado contra don Alfonso y M. Loubet. Madrid 28 á las 12

Paris.—Ayer comenzó ante el tribunal de Assises la vista de la causa instruida contra varios anarquistas por el atentado cometido en la calle de Rivoli contra S. M. don Alfonso y el presidente M. Loubet.

Ocuparon el banquillo de los acusados Caussanel, Vallina, Malato y Harry.

Acusará el procurador general de la República M. Bulot.

Telegrama de felicitación—Periodista en libertad. Madrid 28 á las 12'39

Barcelona.—Los oficiales que intervinieron en los sucesos de esta capital han recibido un telegrama de felicitación del señor Marenco.

El redactor del periódico La Veu de Catalunya señor Casellas detenido con motivo de dichos sucesos, ha sido puesto en libertad.

Liga anticatalanista.—Distintivo adoptado. Madrid 28 á las 12'30

Barcelona.—Numerosos jóvenes se han reunido para constituir una liga anticatalanista, adoptando, entre otros el acuerdo de entrar hoy á las clases en la Universidad, llevando lazos con los colores nacionales que será el distintivo que adoptará la nueva liga.

El comandante Burguete encargado de una misión. Madrid 28 á las 12'30

El comandante Burguete, que marcha á Baleares, ha sido encargado por los militares de guarnición en la Corte de llevar á Barcelona la adhesión de los coroneles acordada en la reunión que celebraron esta mañana.

Reunión de oficiales del Ejército. Madrid 28 á las 13

Sevilla.—Los oficiales de la guarnición han acordado reunirse hoy á fin de tomar los acuerdos que estimen procedente, relativos á los sucesos desarrollados en Barcelona el sábado último.

Hay curiosidad por saber el resultado de dicha reunión.

Reunión de los ministros.—Conferencias. Madrid 28 á las 14'30

Los ministros se han reunido en Consejo antes de empezar la sesión del Congreso, lo cual ha motivado los rumores de crisis que han circulado.

El general Weyler ha estado en Palacio celebrando una larga conferencia con S. M. el Rey, relacionándola con los sucesos de Barcelona.

Después han celebrado una nueva conferencia el general Weyler con el capitán general de Madrid.

El marqués de Camps. Madrid 28 á las 14'30

Con motivo de las palabras pronunciadas en el Senado por el marqués de Camps al relatar los sucesos de Barcelona, se dijo que los militares le exigirían explicaciones, pero hasta ahora, no ha recibido representación alguna para pedirle satisfacción de sus manifestaciones en la alta Cámara.

Mencheta

Café concierto—EDEN CONCERT

Situado en la plaza Abastos (Es Recó)

Todos los días tarde y noche extraordinarios conciertos tomando parte las aplaudidas artistas Paquita Romero (La Morita), Conchita Alonso (La coralito), Juanita Barbara, Dolores Iborra, Amparo Pitar (Las Inbellinas), Rosita Palomina.—Consumaciones de primera calidad.—Restaurant á la carta.—Entrada libre.

Últimas noticias

En el «Círculo de Bellas Artes»

La velada de anoche

La primera de la serie de veladas musicales que se propone dar esta sociedad, resultó brillantísima, así por la ejecución delicada del selecto programa, como por lo numeroso y distinguido de la concurrencia.

El salón estaba espléndido, pues las familias de los socios no se mostraron retraídas, realizando la velada el bello sexo.

Abrió el programa la Overtura de los «Maestros Cantores» de Wagner, que fué muy bien interpretada á dos pianos y ocho manos por los señores Marqués, Oliver, Valenti y Sampere.

La señorita Pinto hizo gala de su excelente escuela de canto interpretando la romanza «Io t'amo ai me», de Grieg.

En la «Bacena del Jardín», del «Faust» de Schumann, la señorita Pinto y el señor Fortuny demostraron sus ya reconocidas cualidades y lo familiarizados con esta pieza, que ya interpretaron con aplauso en uno de los conciertos anteriores.

La escena de «Margarita ante la imagen de la dolorosa», le valió también á la señorita Pinto, grandes y merecidos aplausos.

Emilia Gralla, es también aficionada muy conocida y bien considerada por los inteligentes, así que cuando subió al estrado, su aparición fué agradablemente recibida por la concurrencia que le tributó, al final de la «Muerte de Tristan é Isolda», de Wagner, grandes aplausos.

Antonio Torrandell se presentó como el virtuoso pianista, que ya en otro concierto habíamos admirado; y así en su «Minuetto», como en la «Polonesa» en «la» bemol, de Chopin, hizo alarde de su prodigioso mecanismo, siempre correcto, y su labor le valió justísimos aplausos del auditorio, de los que ha de tocar una parte merecida á su ex-profesor señor Balaguer.

Su «Minuetto», gusto y fué repetido, aunque nosotros le denominaríamos mejor un «scherzo».

Jorge Fortuny se mostró anoche más comprometido que nunca con música Wagneriana. En el aria de «Tancredi» y en el «Adios de Wotan» de las «W. kirias», estuvo hecho un artista. Así se le antojó al público.

Las señoritas Gralla, Pinto y Barnils nos dejaron oír de un modo admirable el segundo acto de «Hansel und Gretel».

Para terminar hemos de consignar el justo aplauso que corresponde al distinguido profesor señor Pinto, que acompañó al piano á las referidas señoritas.

En resumen, la velada de anoche resultó por todos conceptos halagadora, y si los próximos conciertos que se anuncian se realizan con tan feliz éxito, el «Círculo de Bellas Artes» habrá demostrado que ha sabido colocarse á envidiable altura.

Según noticias, para antes de fin de año se prepara otro concierto familiar en el local de la sociedad en el que tomarán parte, además de los elementos que tanto valen otras disculpas del señor Balaguer, entre ellas probablemente la señorita Ruiz, ó el señor Neger, de quienes se tienen tan buenos recuerdos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Llegada del general Delgado á Barcelona.—Consejo á los militares ante las actuales circunstancias. Madrid 28 á las 16'30

El capitán general de Barcelona señor Delgado Zuleta al llegar á esta ciudad ha sido recibido por los generales, jefes y oficiales y además muchos estudiantes á los gritos de viva España, viva el Ejército y viva el Rey.

El señor Delgado aconsejó á los militares la más absoluta disciplina y que estén confiados que las ofensas inferidas serán severamente castigadas.

Les dijo además que como caballero rechacen los ataques personales y que confíen con la eficacia de la ley, que será estrictamente cumplida.

No hay crisis.—Rumores desmentidos.—Suspensión de las garantías en Barcelona. Madrid 28 á las 16'30

Después de celebrado el Consejo de ministros han sido desmentidos los rumores que han circulado referente á crisis ministerial, calificando de patraña la formación de un gabinete militar presidido por el actual ministro de la Guerra, general Weyler.

En dicho consejo se acordó que quede hoy aprobado el proyecto de ley referente á la suspensión de las garantías

constitucionales en Barcelona.

Sesión del Congreso

Madrid 28 á las 17'30

» » 18'00

» » 18'30

» » 18'50

En la sesión del Congreso sigue la animación, pues la curiosidad es, como ayer, muy grande por conocer la discusión de los sucesos de Barcelona.

Las tribunas están llenas, habiéndose solicitado con interés las invitaciones para asistir á ellas.

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Marqués de la Vega de Armijo.

Léese una comunicación que el Ayuntamiento de Zaragoza dirige al Congreso protestando de los sucesos desarrollados en Barcelona. Esta protesta merece la aprobación de la Cámara.

El señor Romero Robledo pregunta al Gobierno si es cierto que los diputados regionalistas temían que peligrasen sus vidas asistiendo á las sesiones del Congreso.

También pregunta el señor Romero si el Gobierno aprueba la conducta observada por el Ejército con los regionalistas.

Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia, señor Lopez Puigserver, quien declara que nadie puede creer que el Gobierno no está al lado del Ejército.

Lo que desapruueba el Gobierno,—dice,—son los actos de indisciplina que se han realizado.

El diputado regionalista señor Albó, niega que los diputados regionalistas pidieran al señor Montero Rios que garantizara sus vidas, y que lo único que pidieron al jefe del Gobierno fué que se les respetara como diputados.

Léese una enmienda al proyecto de suspensión de las garantías en la ciudad condal.

El señor Azcoárate, dice que juzga innecesaria la aprobación de dicho proyecto de ley.

Añade que debe distinguirse entre la significación de los conceptos «descentralización», «regionalismo» y «autonomismo».

El problema catalanista,—continúa,—es un problema ciertamente grave y debe estudiarse á fondo por el Gobierno.

Los amores de la patria chica son compatibles con los de la patria grande, dice, y excita á los catalanistas á que maten el separatismo, aislándolo, excluyéndolo de sus filas.

El diputado don Luis Silveira dice que la prosperidad de Cataluña, que ve desarrollados su comercio y su industria, se debe á los Aranceles que rigen para dicho condado.

Los diputados regionalistas protestan de esta afirmación.

El señor Rotos (1) dice que se habla del catalanismo con completo desconocimiento de causa. Considera innecesaria la suspensión de garantías en Barcelona y termina excitando á todos á la paz.

El señor Maura le felicita por su discurso.

Más del Congreso

Madrid 28 á las 20'00

» » 27'10

» » 20'30

El señor Montero Rios declara imprescindible la aprobación del proyecto de ley referente á la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, y se declara contrario á la soberanía militar.

Dice que el proyecto presentado asegura el orden público y que si necesario fuese declararía el estado de guerra.

(1) Así dice textualmente el telegrama. Suponemos que se debe referir al diputado conservador señor González Rothow, ex-gobernador civil de Barcelona.

Se levanta el señor Azcoárate diciendo que supone al señor Montero Rios influido por los militares.

El señor Maura dice: «votaremos con el Gobierno aunque el proyecto que discutimos es improcedente».

Niega además el señor Maura que esté en peligro la unidad nacional, declarando que dicho proyecto es un retroceso en nuestras costumbres políticas.

Que el actual conflicto que hoy se lamenta, dimana de las impunidades de los delitos de imprenta y de los indultos de las condenas impuestas á la prensa.

El señor Montero Rios declara que otro Gobierno que se constituyese podría devolver las garantías constitucionales á Barcelona y mantener el orden por los medios ordinarios.

El señor Maura le contesta diciendo: «cometeríamos una gran torpeza consentir la constitución de un gobierno extra parlamentario y sería además una vileza el sostenerlo».

El señor Burell niega que la leñidad que se hatenido con la prensa sea la causa del catalanismo, añadiendo que el señor Silveira lo recrudesció y afirma que el acto realizado es de suma trascendencia.

Puesta á discusión la enmienda del señor Azcoárate es aprobada por 153 votos contra 21.

Senado

Madrid 28 á las 21

Abierta la sesión bajo la presidencia del general Lopez Dominguez, se aprueba el acta de la anterior.

El marqués de Camps ha declarado que ningún propósito tuvo ayer de atacar al ejército, al que siempre ha enaltecido.

Añade que únicamente se limitó á leer el relato de los periódicos informando acerca de los sucesos de Barcelona, sin comentarlos.

El general Weyler le contesta felicitándole por las explicaciones, acallando la protesta que levantó ayer el discurso del marqués de Camps.

Mencheta

Espedáculos

Teatro Lírico

Función para hoy á las seis y media.—El Tirador de Palomas.

A las ocho y cuarto.—Los Guapos, El Dineo y el Trabajo (estrano) y La Peseta enferma.

Cinematógrafo—Calle de la Marina

Programa escogido y variado secciones todos los días á las 5, 5 y tres cuartos y 6 y media.

CAFE MAHONES

Gran suceso del notable cuadro de variedades.—Todos los días tarde y noche grandes conciertos por las aplaudidas artistas María la Reina, Rosa Gil, Teresina Vicenta, las bailarinas sugetivas Hermanas Cortés, las cuales bailarán el «Cake Walk» y el «pou-pouri» Sr. Morsin, con su familia de autómatas, con el popular «Don Simón».—Entrada gratis.

PERRA

Se ha extraviado una de raza amóna, de color blanco manchado de chocolate, y que tiene por nombre «Bolla».

Se gratificará á quien la entregue, calle Zagrana, num. 8.

OFICIALES

Se necesitan en la sastrería de Ferrer y Mir, Conquistador, núm. 4.

MIEL DE «LA ALCARRIA»

Tomando de esta miel no toman ustedes ni mucho ni poco á la VIRUELA

Este gran descubrimiento se debe como muchos á una casualidad.

Precio: Pesetas 1'50 kilo

COLMADO PAJARITA—San Nicolás, 6

CREMA PARA CALZADO

La mejor de las fabricadas es la Española.—De venta en todas partes.

PÉRDIDA

Desde hace varios días se halla extraviado dentro del término de Establiments, un perro, que atende por «Merino», de raza ibicena, color blanco, con manchas y orejas rojas. La persona que lo tenga en su poder puede devolverlo en la calle de San Miguel, Hostal de San Antonio, donde se gratificará y agradecerá.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y viernes a las 18:30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela, martes a las 14.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, viernes a las 12.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, jueves a las 18:30.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 1.º SEPTIEMBRE 1905. De Palma a Manacor: a las 7:40, 14 y 18:15.

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 6:30 y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 17.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various ports and their corresponding train schedules.

Alfombras y Alfombritas económicas mallorquinas. Las encontrarán en el establecimiento de ANTONIO JUAN MARROIG, Hostales, 19, Palma. CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO. ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne. Indispensable en las Convalecencias.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL DE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales. Pídense el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer. Concesionarios en España ADCOCK Y C. Sucursal en la provincia de las islas Baleares. PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Grandes Plantales de almendros. Se encontrarán en casa de Don Pedro Antonio Pujadas, Plaza de Oriente 13.

SE ALQUILA Una casa zaguán en la calle de Tierra Santa, núm. 7, con vista a la calle de la Harina.

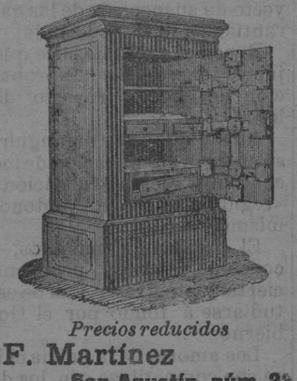
Resina de pino. COMPRO BUEN PRECIO José Bestard Santa María (Mallorca).

PIANO Hay uno que reúne buenas condiciones que se desea vender. Para informes: «Casa Anunciadora», Palacio 8.

CABALLO Se vende uno color zaino 8 palmos y de 8 años de edad. También se venden dos carretones.

Modistas. Balandra en venta. Por precio módico se vende la balandra «Sultana» de esta matrícula.

Cajas de hierro blindadas a prueba de fuego.



Precios reducidos F. Martínez San Agustín, núm. 22

Jarabe de Hipofosfitos. I. Freixas Romera (Farmacéutico Barcelona). Fórmula recomendada por eminentes médicos. Palma 18 Septiembre 1904.

ALLCOCK'S PLASTERS. PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones, Debiles. Tenga presente que los Emplastos de Allcock se han vendido a millones durante más de 38 años.

Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. FUNDADA 1752.

HISTOGENO LLOPIS. CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

EXITO. Sin rival para la higiene de la cabeza, conserva el cabello en su estado natural, impide su caída y en muchos casos le hace renacer.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Líneas de Cuba y Méjico. El día 20 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 21 de Santander y el 31 de Coruña el vapor ALFONSO XIII.

Línea de Buenos Aires. El día 3 Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRÓ. Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis.

VENTA DE SOLARES EN EL TERRENO. Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas y carretera de Andraitx.

Vapores directos Línea de la América del Sur. Berenger el Grande. Vapor línea Pinillos. Conde Wifredo. SENOPES MARTINES Y PLANAS.